

# Aportaciones a un modelo socioeducativo de intervención para personas mayores

**Margarita Rodríguez Rodríguez**

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA/CANARIAS, ESPAÑA  
maroro@ull.es



## Introducción

En las sociedades tecnológicas encontramos ciertas percepciones sobre las personas mayores que dan origen a determinadas relaciones sociales de las cuales derivan aspectos trascendentales para su vida en el seno de su comunidad. Cuando estas percepciones y relaciones no están basadas en el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la diversidad social se generan la exclusión y marginación de los mayores como miembros activos de la comunidad.

Un ejemplo significativo de esta situación excluyente está en la poca importancia que se le da a los procesos educativos de los mayores en los diferentes sistemas de educación. Así, desconsiderando las premisas fundamentales que la UNESCO promulga en relación a la educación permanente, según criterios de justicia social y equidad ante el conocimiento, son pocas las sociedades que planifican en sus sistemas de educación estrategias

socioeducativas dirigidas a los mayores, y cuya finalidad sea la de generar igualdad de posibilidades para la adquisición permanente de conocimientos y la socialización continua de todos los ciudadanos y ciudadanas mayores.

No obstante, en muchos países europeos, como es el caso de España, se articulan modelos de enseñanza recurrentes desde el sistema de educación formal y no formal, dando así la posibilidad a las personas mayores de integrarse en los sistemas de educación establecidos por el Estado. Con ello, no sólo se intenta cumplir con los principios de la

educación permanente, sino que con la estructura y funcionalidad del sistema educativo oficial las personas mayores tienen la posibilidad de ser *discentes* (educandos) mientras sus condiciones físicas, cognitivas y psicológicas les permitan “retomar” su papel de sujetos de la acción educadora. Un ejemplo que nos demuestra el cumplimiento de tales principios lo tenemos en las ofertas formativas de numerosas universidades que, según la perspectiva académica universitaria y las demandas de los alumnos y alumnas mayores, desarrollan planes de estudios adaptados a ellos. El éxito



de esta experiencia es tal, que prácticamente todas las universidades públicas, y muchas privadas, de España ya poseen alumnos universitarios mayores de 65 años que se inscriben con el propósito de mejorar y aumentar sus conocimientos, relacionarse con otras generaciones, articular redes interpersonales en su ámbito comunitario y aprender estrategias y habilidades sociales que mejoren su calidad de vida. Esta actitud participativa frente a la vida académica-universitaria expresa una continuidad con los procesos de socialización que la sociedad actual, altamente compleja y dinámica, exige a los sujetos para facilitar la adaptación social y evitar estados de marginación y exclusión.

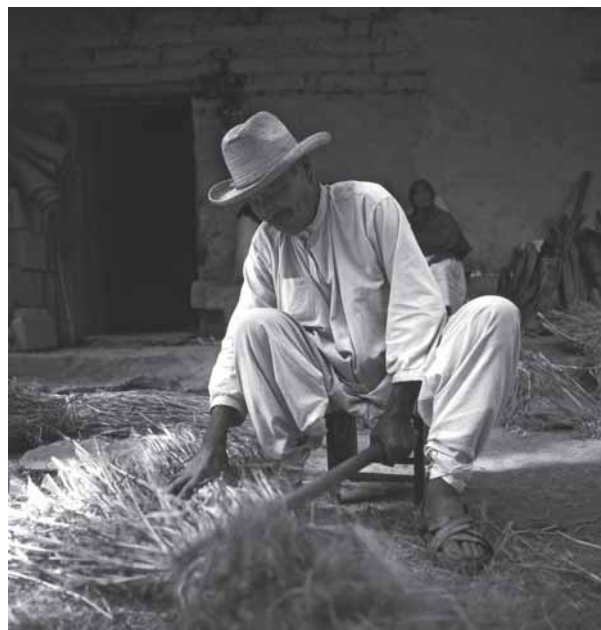
Este texto expone, desde la teoría y práctica educativa, y en el marco general de las ciencias de la educación, cómo diseñar interdisciplinariamente modelos de educación para los educandos mayores, haciendo eco del planteamiento de García Mínguez y Sánchez García (1998) cuando comentan que:

A nuestro entender la educación es un conjunto de procesos que convierten al mayor en un ser social capaz de participar y construir el desarrollo personal y la sociedad justa a que aspiran los gobernantes y ciudadanos. En el fenómeno educativo es de destacar la creación de actitudes de rompimiento con los desequilibrios sociales y el reconocimiento a las iniciativas que respalden horizontes de vida: envejecer no siempre es cumplir años y arrugarse, sino que en muchas personas, supone alcanzar madurez y agrandar posibilidades.

### Una educación inclusiva para las personas mayores

Las acciones educativas deben articularse para facilitar la inclusión de todos los miembros de la sociedad a la comunidad a la que pertenecen. La educación se convierte así en una herramienta social legitimadora de procesos de socialización (y educación) del sujeto marginal (o en riesgo de marginalidad), a la vez que promulgadora de procesos de educación dirigidos al resto de los ciudadanos para que acepten y contribuyan a la participación social de las personas marginadas.

En referencia a las personas mayores, es necesario que las acciones educativas inclusivas tengan



como meta que la persona se convierta en un ciudadano activo y participativo (no marginal) en su contexto social. Esta meta se podrá ir alcanzando según la consecución de un doble objetivo. En primer lugar, es necesario el *re-conocimiento* de los mayores en el seno de su comunidad y la modificación de percepciones peyorativas hacia ellos por la valoración positiva de las experiencias vitales acumuladas a lo largo de sus vidas. Para ello se hace obligado iniciar y/o reforzar las interrelaciones personales entre los mayores y otros colectivos y sujetos pertenecientes a la misma comunidad que facilite estados de igualdad y no discriminación por tener muchos años. *En el diálogo y la cooperación intergeneracional llegaremos a conocerles — comprenderles — y a compartir con ellos el pasado y el presente; podremos llegar al respeto mutuo intergeneracional y no discriminatorio y a dar a las personas mayores el protagonismo social que se merecen.*

En segundo lugar, e igualmente importante, es que los miembros de la comunidad tomen conciencia de la importancia que tienen sus mayores (modificando las percepciones negativas) y favorezcan su bienestar implicándose directamente en las acciones socioeducativas dirigidas a este particular colectivo, colaborando (corresponsabilizándose) en los aprendizajes permanentes que traigan consigo procesos de adaptación de los mayores (todos somos educadores). De esta manera estaremos haciendo realidad el ideal pedagógico de la



sociedad educadora y resocializadora de las personas mayores. Desde el seno de la comunidad se deben concretar los objetivos, articular los recursos y medios, concretar acciones socioeducativas y definir los papeles educativos para que, según su nivel de educabilidad, los mayores progresen y continúen con su desarrollo personal y social. La comunidad toma aquí un papel educativo importante convirtiéndose en comunidad educadora; uno de sus fines socioeducativos consiste en la adaptación de las personas mayores a la sociedad actual y la implicación del mayor en las acciones que le aporten calidad de vida y bienestar social (todos somos educandos).

De esta manera, los procesos de inadaptación personal y de marginación social de muchas personas mayores darán paso a procesos permanen-

tes de educación dirigidos tanto a ellos como al resto de los miembros de la comunidad para así integrar la diferencia. En las sociedades actuales que se califican como socialmente justas se deben *integrar las diferencias para enriquecer la diversidad*.

En el modelo de educación inclusiva que promulgamos para los mayores se debe tener como meta el potenciar/inculcar/fomentar la valoración positiva de las personas de más edad en el contexto comunitario donde viven, y conseguir así el cambio de percepciones negativas que muchos miembros de la comunidad tienen de ellas. Igualmente se debe motivar y concienciar a los mayores para que continúen en los procesos de desarrollo personal y social que les lleve a adquirir mayores niveles de autonomía y autorrealización. De tal manera que la etapa final de la vida sea vista como un





proceso normalizado, activo, dinámico, participativo y creativo según relaciones intergeneracionales basadas en la equidad y diversidad social.

Desde el diseño a la implementación de programas socioeducativos para personas mayores se debe considerar como metodología la interdisciplinariedad; como aspecto restrictivo, la educabilidad de los mayores; como agentes participantes, el conjunto de los miembros de la comunidad (administraciones públicas y privadas, familiares, gestores, profesores, etc.); como estrategias educativas, procesos comunicativos intergeneracionales; como contenidos significativos, aquellos valorados como conocimientos científicos, cotidianos, experienciales, de habilidades, de destrezas, experimentales, actitudinales, etc. Se trataría de un solo proceso educativo dirigido a los mayores y al resto de los miembros de la comunidad para conseguir la transmisión de cualquier tipo de conocimiento que se considere socialmente válido para el desarrollo de *todas* los sujetos y de la comunidad.

### La propuesta educativa: recomendaciones para la acción

El modelo de intervención socioeducativo inclusivo para mayores se define como un conjunto de acciones sociales y educativas, cooperativas y co-participativas entre las personas mayores, los jó-

venes, niños y adultos de la comunidad en donde las diferentes intervenciones sociales y educativas resulten en espacios intergeneracionales de encuentro en contextos compartidos de aprendizajes permanentes.

1. El modelo debe propiciar la *autonomía* de los sujetos. El mayor no debe ni automarginarse, ni permitir su marginación. En su caso se deben promulgar acciones que traigan aparejadas el protagonismo perdido en la sociedad y para ello, la participación en la comunidad se hace imprescindible porque le equipara al resto de las personas, con sentido equitativo y no paternalista. Así por ejemplo se debe dar a la gente mayor más protagonismo en actividades socioculturales, en donde se valoren las experiencias y conocimientos que constituyen usos, costumbres y tradiciones culturales. De esta forma las personas mayores se introducen en la dinámica social y en las acciones de difusión cultural como un miembro más de la comunidad.

2. Debe propiciar el *contacto intergeneracional* porque sólo lo que se conoce, se respeta. Debemos conseguir que las diferentes generaciones se acerquen para así facilitar procesos socioeducativos, basados en relaciones afectivas, que aporten eficacia en la transmisión del conocimiento y experiencia entre las diferentes generaciones.

3. Se debe potenciar el aprendizaje de *técnicas y habilidades* que lleven a la mejora sanitaria y médica de los mayores. Así conseguiremos mantener un cierto grado de autonomía incluso cuando aparece la enfermedad y el desgaste se va haciendo progresivo. Educar en la salud y educar en la prevención son dos de los aspectos fundamentales para mantener la esperanza de vida. Todo ello haciendo comprender el por qué y el para qué deben cuidarse.

4. No se debe confundir la actividad con el activismo. Son las limitaciones físicas, psicológicas, afectivas, de educabilidad, etc. las que deben "marcar el ritmo" de la actividad. No se trata de estresar al mayor con muchas actividades que tan sólo hacen que no las valoren o no les motiven; es fundamental partir de sus propios intereses y necesidades, en un proceso dialógico entre los agentes educativos y los destinatarios de las acciones. Es importante considerar *el sentido lúdico y ocioso* de las actividades, exigiendo el grado de responsabilidad que ellos mismos estén dispuestos a asumir.

5. Los programas de intervención socioeducativos deben estar *contextualizados*, ello significa que las acciones que se planifiquen deben partir del seno de la propia comunidad y revertir sus resultados en la misma. Esta forma de desarrollar los programas permitirá un grado importante de implicación de los mayores en su contexto más inmediato y, será posible alcanzar cotas de participación adecuadas para evitar la marginalidad.

6. Las *técnicas* deben ser: motivadoras (al inicio, durante las actividades y al final, para que suponga un aliciente a continuar participando en otras actividades); dialógicas (donde los agentes educativos traten de responder a las necesidades, expectativas e intereses de los mayores y de las otras generaciones mediante procesos comunicativos abiertos y dinámicos con ellos); considerando las propias limitaciones de la persona mayor, las actividades deben “ser realizables” por la mayoría de las personas mayores implicadas; no competitivas (se trataría de considerar un adecuado ambiente de convivencia y cooperación entre ellos y con otros participantes, de tal manera que la coparticipación y la implicación de los mayores se estructure horizontalmente con un sentido de respeto mutuo aprovechando el conocimiento individualizado en procesos colectivos de educación y socialización); grupales (o bien constituyéndose ya sea en pequeños grupos o en un gran grupo, según proceda, de tal manera que lo que inicialmente puede parecer un gran grupo heterogéneo podrá, poco a poco, irse configurando en pequeños grupos intergeneracionales basados en los mismos intereses); flexibles (en la medida que no existe “presión” académica sobre los destinatarios, las actividades podrán ser modificadas si es que así lo requieren los participantes de forma consensuada con los agentes implicados); coherentes (en tanto que sin renunciar a los principios educativos básicos y mínimos para los ciudadanos, el resultado debe estar conjuntado con las finalidades sociales deseables); activas y participativas (en la medida que todos los mayores, individualmente o en grupo, deben sentirse acogidos y protagonistas de sus aprendizajes y ser conscientes de que los resultados no son patrimonio exclusivo de su persona, sino también de la comunidad en la que se integran armónicamente).

7. *La metodología* en general debe favorecer el conocimiento de los objetivos que se pretendan alcanzar con las actividades, debe poseer metas alcanzables, integrar el conocimiento de los mayores con otros tipos de conocimiento; basarse en procesos adecuados de manifestaciones afectivas que no sean identificados con un falso paternalismo; promover la iniciativa y la autonomía del mayor; presentarse con una temporalización relajada (sin agobios pero sin grandes paradas); facilitar el reparto de responsabilidades y de tareas según el grado de implicación de cada cual; promover el diálogo y la transferencia entre ellos y con los educadores de todo tipo de experiencia, conocimiento y habilidades que los mayores tengan; igualmente debe ser un tipo de metodología que facilite cualquier vía de información presente en nuestra sociedad. Debe ser un tipo de metodología que pretenda conseguir y motivar lo suficiente como para que las personas mayores asciendan en sus niveles de autoestima y propicie que otras generaciones vean en ellos sujetos valiosos para sus vidas y para la mejora de la comunidad.



### Lecturas sugeridas

**GARCÍA MÍNGUEZ, J. Y A. SÁNCHEZ GARCÍA,** 1998. *Un modelo de educación en los mayores: la interactividad*, Dykinson, Madrid.

[www.dykinson.com](http://www.dykinson.com)

**LIMÓN MENDIZÁLABA, M.<sup>a</sup> ROSA,** 1997. “La educación de las personas mayores”, en *Pedagogía Social* (coord. por A. Petrus), Editorial Ariel, Barcelona.

**ONU,** 1992. *Objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001: estrategia práctica*, Informe del Secretario General, A/47/339.

[www.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA55/sa5517a1.pdf](http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA55/sa5517a1.pdf)

**SÁEZ CARRERAS, J.,** 1997. *La tercera edad: animación sociocultural*, Dykinson, Madrid.

[www.dykinson.com](http://www.dykinson.com)